

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del suministro de un mini autobús para el Hospital de Majadahonda de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/159/2024/0280**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se ha advertido la inclusión en el expediente de dos características técnicas indicadas como mínimas dentro del Pliego de Prescripciones Técnicas, las cuales se deben ampliar para asegurar la concurrencia al expediente de operadores del sector. En primer lugar, se elimina la necesidad de disponer de un depósito auxiliar para rellenado de nivel de aceite de motor, toda vez que es una característica destinada a otro tipo de microbuses urbanos, y el que FREMAP precisa no ha de llevar dicho elemento. En segundo lugar, se elimina la obligatoriedad de contar con mando a distancia integrado en la llave para la apertura de la puerta de servicio, permitiéndose que la apertura de la misma se realice desde el puesto de conducción.

Adicionalmente, referente a las penalidades del expediente indicadas en el *Anexo IV. Penalidades y resolución*, ubicado en la carpeta comprimida de Anexos, se modifica la penalidad relativa a las demoras en la subsanación de incidencias o averías, incluyendo dos cuestiones adicionales con la finalidad de establecer el modo de operar a la hora de elección del taller oportuno, así como en los casos de rotura de stock o escasez de piezas, momento en el cual el proveedor adjudicatario deberá documentar las incidencias ocurridas.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 06 de febrero de 2026, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública, en su caso, de los criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 16 de febrero de 2026, a las 13:30 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 25 de febrero de 2026, a las 11:00 horas.

Majadahonda a **21 de enero de 2026**.